

Universidad de Friburgo (Suiza)
Facultad de Letras
Departamento de lenguas y literaturas
DOMINIO DE ESTUDIOS ESPAÑOL

Master of Arts
Programme d'études approfondies (60 crédits ECTS)
Español

Programa de estudios

Dirección de contacto

Avenue de Beauregard 11 Tél.: 026 300 78 98/97
CH-1700 Fribourg Fax: 026 300 96 51
e-mail: julio.penate@unifr.ch http: //www.unifr.ch/esp

**MASTER OF ARTS EN LENGUAS Y LITERATURAS:
ESPAÑOL**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa permite la formación en los cuatro apartados siguientes:

- Conocimientos de las literaturas hispánicas dentro de su inserción histórica y cultural así como en sus relaciones mutuas. La enseñanza se basa en una perspectiva intercultural cuyas bases han quedado establecidas durante los estudios de Bachelor (la Universidad de Friburgo es la única universidad suiza con esta orientación).
- Estudio de la lengua española dentro de su desarrollo histórico y de sus variedades actuales (España y América Latina). La perspectiva es doble y complementaria: lingüística y filológica (la Universidad de Friburgo es la única universidad de la Convención BeNeFri especializada en la segunda orientación).
- Análisis de la modernidad literaria y lingüística: la emergencia de veinte países independientes y su inserción dentro de la Modernidad plantean numerosos problemas de perspectiva y de contenido de análisis sobre los cuales una reflexión sistemática es necesaria.
- Competencia técnica en documentación e investigación con el fin de prolongar la formación recibida durante los estudios universitarios de manera autónoma en la vida profesional.

El acceso a los estudios de Máster se permite sin ninguna condición a las personas en posesión de un diploma de Bachelor en nuestra disciplina expedido por una universidad que pertenece a la Convención de Bolonia (las personas que hayan realizado estudios equivalentes también pueden ser admitidas tras análisis del expediente universitario). Las disciplinas siguientes permiten el acceso con un programa de ajuste (únicamente para el "programme d'études approfondies"): lenguas y literaturas alemanas, inglesas, francesas, italianas, retorromanas, eslavas y filología clásica. Las otras asignaturas incluidas en la lista oficial de la CRUS permiten el acceso con un programa de recuperación (únicamente para el "programme d'études approfondies"). Casos particulares: previo análisis del expediente.

Los créditos ECTS son atribuidos exclusivamente sobre la base de las prestaciones de estudios evaluadas y consideradas suficientes. Las evaluaciones no aprobadas no pueden ser compensadas por cursos o seminarios del mismo módulo o de otro. Un módulo queda convalidado una vez aprobados todos los cursos y seminarios.

Cada unidad de enseñanza es evaluada de manera autónoma con una nota cifrada. La inscripción a una unidad de enseñanza implica la inscripción a la evaluación (art. 7, al. 2 de las *Directivas* del 23 de abril del 2009 referente a la evaluación de las prestaciones de estudios).

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

El programa se compone de dos partes, cada una dividida en dos módulos:

- La primera se centra en una perspectiva esencialmente histórica tanto para España como para América Latina y tanto en el campo literario como en el de la lengua.
- La segunda privilegia el estudio específico de la Modernidad y las relaciones de nuestra disciplina con las otras lenguas y culturas romanas.

La validación de un seminario implica una participación activa en las sesiones de trabajo, una presentación oral durante el semestre y un trabajo escrito en español (bajo reserva de los cursos propuestos en los otros idiomas de nuestro dominio). El plazo para la entrega del trabajo escrito es de tres meses después del final del semestre durante el cual el seminario ha tenido lugar.

Aunque los módulos sean independientes unos de otros, se aconseja seguirlos en el orden indicado: es posible que los coloquios de los módulos M3 y M4 estén dedicados, según el caso, a trabajos preparatorios para la *Memoria de Máster*.

Nuestro programa toma en cuenta las exigencias para el acceso al *DAES II*, a formaciones juzgadas equivalentes y a futuras investigaciones universitarias.

El "*Programme d'études approfondies*" se compone de cuatro módulos obligatorios.

La *Memoria de Máster* trata un tema en relación con el "*Programme d'études approfondies*" (el Consejo de Facultad, tras proposición del departamento, puede autorizar la redacción de una memoria en un "*Programme d'études secondaires*": *Reglamento del 11 de mayo 2006*, art. 23, pár. 3). La memoria también puede ser pluridisciplinar.

La *Memoria de Máster* debe demostrar que el/la candidato/a es capaz de reunir una bibliografía y las fuentes correspondientes al tema elegido, hacer una síntesis crítica y extraer una problemática. La defensa oral permitirá al/a la candidato/a justificar los métodos empleados y el procedimiento adoptado, contestar a las preguntas generadas por la memoria y, de manera más general, mostrar sus conocimientos en el respectivo campo disciplinar.

NB.- Lo que se señala para el nivel Bachelor sobre los créditos BeNeFri, la estancia lingüística, Erasmus y las otras estancias es válido también para el Máster.

LISTA DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS

<i>Título del programa</i>	<i>Créditos ECTS</i>	<i>Lengua de enseñanza</i>	<i>Título obtenido</i>
Programme d'études approfondies: - Cuatro módulos (4x15 créditos) - Memoria (30 créditos)	90	ES	<i>Master of Arts en Langues et Littératures: Espagnol</i>
Programme d'études secondaires : - Dos módulos (2x15 créditos)	30	ES	

ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL “PROGRAMME D’ÉTUDES APPROFONDIES”: PROGRAMA DE ESTUDIOS A 60 CRÉDITOS ECTS (4 MÓDULOS)

M01: HISTORIA LITERARIA (15 créditos ECTS)

- *Curso de literatura española o de América Latina en su contexto histórico* (6 créditos)
- *Seminario de literatura española o de América Latina: estudio de textos* (9 créditos)

Este módulo continúa el proceso de adquisición de información y de reflexión, empezado durante el Bachelor, a través del estudio y del análisis de nuevos autores, textos y períodos de la historia literaria de los países hispánicos.

Responsable académico: Prof. Julio Peñate Rivero

M02: HISTORIA DE LA LENGUA (15 créditos ECTS)

- *Cursos posibles (a elección): Historia de la lengua española orígenes-siglo XV o siglos XVI-XXI, Filología italiana o románica, cursos del Instituto de Estudios medievales (con el acuerdo del responsable académico de este módulo)* (6 créditos)
- *Seminario de Historia de la lengua española (orígenes-siglo XV o siglos XVI-XXI)* (9 créditos)

El estudio de la lengua española está tratado partiendo de una perspectiva diacrónica y comparatista a través de las relaciones del español con las otras lenguas románicas desde la Edad Media hasta el siglo XXI.

Responsable académico: Prof. Hugo O. Bizzarri

M03: ALTERIDAD LITERARIA Y CULTURAL (15 créditos ECTS)

- *Cursos posibles (a elección): Cursos sobre literaturas iberoamericanas (de España, de América Latina y de sus relaciones)* (6 créditos)
- *Seminario sobre las relaciones entre España y América Latina, Coloquio de investigación o combinación equivalente* (9 créditos)

El objetivo de este módulo es reflexionar sobre las problemáticas comunes a España (o la Península Ibérica) y a América Latina: los autores, textos, escuelas literarias, movimientos de pensamiento y movimientos culturales contemporáneos o pasados constituyen nuestros centros de interés.

Responsable académico: Prof. Julio Peñate Rivero

M04: ESPAÑOL MODERNO (15 créditos ECTS)

- **Cursos posibles (a elección):** *Lingüística española, Dialectología hispánica, Historia de la lengua española siglos XVI-XXI (si no se ha elegido en M02 (6 créditos)*
- **Seminario, Coloquio de investigación o combinación equivalente (9 créditos)**

Este módulo se concentra en la evolución de la lengua española durante los últimos siglos así como en sus estructuras y variaciones actuales, particularmente en España y en el conjunto del continente americano.

Responsable académico: Prof. Hugo O. Bizzarri

DOCTORADO

Es posible preparar un doctorado en nuestro dominio de estudios después de haber obtenido el Máster. La obtención del título de Doctor está sometida a las condiciones explicitadas en el *Reglamento de doctorado* aprobado por nuestra Facultad.

SALIDAS PROFESIONALES

- **En la enseñanza:** enseñanza e investigación universitaria y en las escuelas secundarias nivel I y II así como en las escuelas privadas y en el medio empresarial.
- **En la escritura:** periodismo, publicidad, bibliotecas, archivos, traducción literaria y técnica, industria del libro (edición, administración y comercio).
- **Otros:** diplomacia, bancos, turismo, hostelería, relaciones públicas, empresa de las nuevas tecnologías, interpretación, gestión de empresas comercial y cultural, organizaciones internacionales (Cruz Roja u otras), administración pública y privada, etcétera.